

Organización de Formación de Mantenimiento 147
Aprobación EASA ES.147.022**CONVOCATORIA EXÁMENES OFICIALES**

Agüimes, a 03 de agosto de 2026

Por la presente, la Organización de Formación de Mantenimiento 147 Aeronautical Training Center Canarias, S.L.U. convoca la celebración de exámenes de conocimientos teóricos para la **obtención de la Licencia de Mantenimiento de Aeronaves (LMA)**, de acuerdo con lo establecido en la Parte 66 de Reglamento (UE) 1321/2014 para la **Categoría B1 Subcategoría B1.1**.

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL EXAMEN:

Los exámenes tendrán lugar **del 26 al 30 de octubre de 2026** en las instalaciones de AERONAUTICAL TRAINING CENTER CANARIAS, ubicadas en Calle Las Adelfas, 7A, Manzana 4, Parcela 134 1ª Fase del Polígono Industrial de Arinaga 35118 - Agüimes.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción comenzará el 05 de agosto y **finalizará el 11 de septiembre de 2026**.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Las personas aspirantes deberán presentar la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte en vigor.
- Original del Formato ATC147-E-B-DJ "Declaración Jurada" para la realización de exámenes de los módulos a los que se presenta debidamente cumplimentada.
- Justificante de Pago de las tasas de exámenes de los módulos a los que se presenta y los costes de gestión.
- Fotocopia de Tarjeta de acceso al aeropuerto en el caso de pertenecer a alguna de las empresas del Sistema.

***No se aceptarán solicitudes de admisión a examen (Declaración Jurada) que no estén debidamente cumplimentadas y firmadas, así como aquellas que no estén acompañadas de la documentación necesaria.**

ABONO DE TASAS DE EXAMEN.

El pago de los derechos de los exámenes que se han indicado en la declaración jurada deberá realizarse en la siguiente cuenta:

LA CAIXA IBAN ES05 2100 7837 19 1300169156

El personal del SISTEMA BINTER, antes de formalizar el pago de las tasas de examen, debe

informarse en la Administración de Aeronautical Training Center Canarias (cuyos datos se reflejan a continuación), debido a que tienen derecho a un descuento en el pago de las mismas:

Teléfono: 928.30.51.04

Correo Electrónico: ofm147@aeronauticaltraining.es

NOTA: se les informa que, en caso de no presentarse al examen, NO se les devolverá el importe abonado, ni se guardará para convocatorias posteriores.

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.

La documentación para formalizar la inscripción se entregará en las instalaciones de AERONAUTICAL TRAINING CENTER CANARIAS en el horario de oficina de 8:00 a 16:15 (de lunes a jueves) o de 08:00 a 14:00 (los viernes) **en los plazos indicados**; o se remitirá a la dirección de AERONAUTICAL TRAINING CENTER CANARIAS Calle Las Adelfas, 7A, Manzana 4, Parcela 134 1ª Fase del Polígono Industrial de Arinaga 35118 – Agüimes, por correo certificado, dentro de los plazos indicados.

LISTADO DE ASPIRANTES ADMITIDOS.

Las listas definitivas de las personas admitidas a las pruebas se publicarán el **18 de septiembre**.

PRESENTACIÓN A EXÁMENES.

Para acceder a las instalaciones y permanecer en las mismas, será necesario portar en todo momento la tarjeta identificativa del Sistema Binter. Para aquellas personas externas al Sistema, en su lugar, deberán solicitar en la recepción una tarjeta de visitante y llevarla en un lugar visible hasta que abandonen las instalaciones, momento en el que la devolverán a recepción.

Las personas convocadas, para ser admitidas al aula del examen, han de mostrar el correspondiente documento de identificación original en vigor (DNI, NIE o pasaporte, que presentaron junto con la Declaración jurada). Es preciso que se encuentren con al menos **10 minutos de antelación al comienzo del examen**, ya que se procederá a su llamamiento y accederán al aula correspondiente en orden de llamada.

El examen se realizará sin acceso a libros de texto, manuales o cualquier tipo de documentación. Asimismo, se prohíbe el uso de calculadoras, gafas inteligentes, dispositivos móviles, relojes Smart-watch y cualquier otro dispositivo TIC que tenga capacidad para recopilar y transmitir información.

Una vez los candidatos y candidatas a examen abandonen el aula, **NO PUEDEN PERMANECER** en las inmediaciones de las aulas **durante la celebración de la prueba**. Aquellas personas convocadas a examen, si tuvieran que permanecer en el centro porque tienen otros exámenes el mismo día, deberán esperar en la 4ª planta (cafetería) o en la sala de espera de la 2ª planta.

CALIFICACIONES.

Finalizados y calificados los exámenes, el responsable de exámenes procederá a la publicación de los resultados provisionales que serán enviados vía correo electrónico (a los emails facilitados en la Declaración Jurada) a las personas examinadas.

REVISIONES.

Dispondrán de un **plazo de tres días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de la publicación de las calificaciones provisionales, para solicitar a través de un formulario una revisión del examen. Esta solicitud irá dirigida a la persona responsable de exámenes, indicando sus datos personales. La solicitud de revisión se presentará a través de un enlace que se les facilitará en el correo de las calificaciones provisionales.

No acudir a la cita (salvo causa debidamente justificada y notificada por correo electrónico) o el abandono de esta durante su transcurso será entendido como un desistimiento por parte de la persona examinada a realizar la revisión. No se podrá solicitar una segunda revisión.

Durante el transcurso de la revisión, queda totalmente prohibido tomar notas, fotos, vídeos o cualquier otro tipo de acción que suponga la violación de la seguridad de la base de datos de preguntas.

En caso de detectar alguna de las acciones anteriores, se invitará a la persona interesada en la revisión a abandonar la sesión y se informará a la persona responsable de exámenes, quien evaluará la situación y las medidas a adoptar.

El alumnado tiene derecho, si así lo desea, a acudir a la revisión con el material didáctico del módulo a revisar. El centro no tiene la obligación de proporcionar el material didáctico en caso de que el alumnado no lo traiga al centro.

Concluido dicho plazo, y una vez finalizada las revisiones, el responsable de exámenes publicará las calificaciones definitivas vía correo electrónico.

JUSTIFICANTES PARA EMPRESA.

En caso de requerir la emisión de un Justificante de asistencia para la empresa, se solicitará, durante la semana de exámenes, por correo electrónico a la Administración de AERONAUTICAL TRAINING CENTER CANARIAS (ofm147@aeronauticaltraining.es) donde se les expedirá convenientemente tras las oportunas comprobaciones.

CERTIFICADOS DE RECONOCIMIENTO Y REGISTRO.

Quienes hayan superado módulos de acuerdo con las **calificaciones definitivas** remitidas, podrán solicitar a través del siguiente enlace, un certificado de reconocimiento en la que figuren los módulos superados:

<https://forms.gle/ySHxQdLLfkgxWjCr9>

Todos los certificados tienen un coste de 15€ por unidad. Para duplicados (por ejemplo, en caso de extravío, robo o deterioro) la tasa es de 30€.

En el caso del alumnado del centro que hayan cursado la Formación Básica de Mantenimiento: Licencia de Mantenimiento Aeronaves Subcategoría B1.1 “Aviones con motor de turbina” (LMA presencial), la emisión del primer certificado de curso completo ya está incluida en la matrícula.

A la solicitud, se requiere que adjunten el justificante de pago de las tasas. El número de cuenta donde realizar el abono, es el siguiente:

LA CAIXA IBAN ES05 2100 7837 19 1300169156

En caso de dudas, les animamos a que manden un correo con sus consultas a ofm147@aeronauticaltraining.es

CALENDARIO DE EXÁMENES

LMA B1.1 – EXAMEN BÁSICO – CONVOCATORIA OCTUBRE 2026

LUNES 26 DE OCTUBRE DE 2026			
HORARIO	TIEMPO	PREGUNTAS	MODULO
09:00 – 09:40	40 min	32	Módulo 1 (Multirrespuesta) – Matemáticas
10:30 – 11:20	50 min	40	Módulo 5 (Multirrespuesta) – Técnicas Digitales/Sistemas de Instrumentos Electrónicos
12:10 – 14:05	115 min	92	Módulo 15 (Multirrespuesta) – Motores de Turbina de Gas

MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2026			
HORARIO	TIEMPO	PREGUNTAS	MODULO
10:10 – 11:05	55 min	44	Módulo 10 (Multirrespuesta) – Legislación
11:45 – 12:50	65 min	52	Módulo 2 (Multirrespuesta) – Física
13:40 – 14:20	30 min	24	Módulo 8 (Multirrespuesta) – Aerodinámica básica

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2026			
HORARIO	TIEMPO	PREGUNTAS	MODULO
09:00 – 09:40	40 min	2	Módulo 7 (Desarrollo) – Prácticas de Mantenimiento
10:30 – 12:10	100 min	80	Módulo 7 (Multirrespuesta) – Prácticas de Mantenimiento
13:10 – 14:15	65 min	52	Módulo 3 (Multirrespuesta) – Fundamentos de Electricidad

JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 2026			
HORARIO	TIEMPO	PREGUNTAS	MODULO
10:00 – 10:35	35 min	28	Módulo 9 (Multirrespuesta) – Factores Humanos
11:30 – 11:55	25 min	20	Módulo 4 (Multirrespuesta) – Fundamentos de Electrónica
12:45 – 14:25	100 min	80	Módulo 6 (Multirrespuesta) – Materiales, Equipos y Herramientas

VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 2026			
HORARIO	TIEMPO	PREGUNTAS	MODULO
09:00 – 09:40	40 min	32	Módulo 17 (Multirrespuesta) – Hélices
10:30 – 13:25	175 min	140	Módulo 11 (Multirrespuesta) – Aerodinámica, estructuras y sistemas del avión de turbina

*Este calendario es orientativo y puede estar sujeto a cambios por parte de la organización. Cualquier modificación se comunicará a través del correo electrónico y se enviará al e-mail facilitado por las personas interesadas.

*La organización se reserva el derecho a cancelar cualquier examen.

*Es preciso que se encuentren 10 minutos antes del comienzo del examen, ya que se procederá al llamamiento de las personas convocadas y accederán al aula correspondiente en orden de llamada.

TASAS DE EXÁMENES

B1.1. BÁSICA

MÓDULO		EXAMEN*	SOPORTE EN PAPEL**
1	Matemáticas	76,32 €	Paraninfo
2	Física	109,03 €	Paraninfo
3	Fundamentos de electricidad	130,84 €	Paraninfo
4	Fundamentos de electrónica	65,42 €	Paraninfo
5	Técnicas digitales	109,03 €	Paraninfo
6	Materiales, equipos y herramientas	157,49 €	Paraninfo
7	Prácticas de mantenimiento (Test)	218,07 €	Material de ATC
	Prácticas de mantenimiento (Desarrollo)	163,55 €	
8	Aerodinámica básica	65,42 €	Paraninfo
9	Factores humanos (Test)	76,32 €	Paraninfo
10	Legislación aeronáutica (Test)	109,03 €	Material de ATC
11	Aerodinámica, estructuras y sistemas de aviones de turbina	272,58 €	Material de ATC
15	Motores de turbina de gas	196,26 €	Paraninfo
17	Hélices	76,32 €	Paraninfo

(*) Los precios incluyen I.G.I.C.

(**) El material de ATC no está disponible para la venta. No obstante, pueden adquirir el resto de los libros de Paraninfo mandando un correo a ofm147@aeronauticaltraining.es con la solicitud. Tras la recepción del correo, se les indicará el precio a abonar para finalizar la compra. El tiempo de espera/recepción es de aproximadamente 10 días.

GESTIÓN	
Gestión y tramitación de exámenes	32,71 €

DECLARACIÓN JURADA

SOLICITUD DE ADMISIÓN A PRUEBAS TEÓRICAS DE EXÁMENES BÁSICOS Y LEVANTAMIENTO DE DIFERENCIAS PARA LICENCIA DE MANTENIMIENTO DE AERONAVES DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO (UE) 1321/2014

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombre:
 DNI/Pasaporte.....Fecha de nacimiento.....Nacionalidad.....
 Calle.....nº.....Pta.....
 CP.....Municipio.....Provincia.....Tfno.....
 Correo electrónico.....

2. FECHA CONVOCATORIA:

3. LICENCIA

Categoría – B1		Categoría que posee: _		
B1.1 (avión turbina)		(sólo para Diferencias-Limitaciones o Ampliación)		

4. MÓDULOS A LOS QUE SE PRESENTA:

				IMPORTANTE: ANOTAR LAS TRES (3) ÚLTIMAS CONVOCATORIAS A LAS QUE SE HA PRESENTADO**		
Módulo	Examen		Fecha Examen Solicitado	Fecha Examen Realizado Centro 147 o Autoridad	Fecha Examen Realizado Centro 147 o Autoridad	Fecha Examen Realizado Centro 147 o Autoridad
1	Matemáticas	☐				
2	Física	☐				
	Física (Previo Reglamento (UE) 2023/989)*	☐				
	Levantam. Difer. (2.4) (B1)	☐				
3	Fundamentos de electricidad	☐				
	Fundamentos de electricidad (Previo Reglamento (UE) 2023/989)*	☐				
	Levantam. Difer. (3.18) (B1)	☐				
4	Fundamentos de electrónica	☐				
	Fundamentos de electrónica (Previo Reglamento (UE) 2023/989)*	☐				
	Levantam. Difer. (4.2,4.3a) (B1)	☐				
5	Técnicas digitales/Sistemas de instrumentos electrónicos	☐				
	Técnicas digitales/Sistemas de instrumentos electrónicos (Previo Reglamento (UE) 2023/989)*	☐				
	Levantam. Limitaciones (B1)	☐				
6	Materiales, equipos y herramientas	☐				
	Materiales, equipos y herramientas (Previo Reglamento (UE) 2023/989)*	☐				
7	Prácticas de mantenimiento- TEST	☐				
	Prácticas de mantenimiento- DESARROLLO	☐				

Código: ATC147-E-B-DJ

Fecha:	08/04/2024
Edición:	01
Revisión:	00

DECLARACIÓN JURADA

				IMPORTANTE: ANOTAR LAS TRES (3) ÚLTIMAS CONVOCATORIAS A LAS QUE SE HA PRESENTADO**		
Módulo	Examen			Fecha Examen Realizado Centro 147 o Autoridad	Fecha Examen Realizado Centro 147 o Autoridad	Fecha Examen Realizado Centro 147 o Autoridad
7A	Prácticas de mantenimiento- TEST (Previo Reglamento (UE) 2023/989)*	☐				
	Prácticas de mantenimiento- DESARROLLO (Previo Reglamento (UE) 2023/989)*	☐				
8	Aerodinámica básica	☐				
	Aerodinámica básica (Previo Reglamento (UE) 2023/989)*	☐				
9	Factores humanos - TEST	☐				
	Levantamiento Diferencias (B1)	☐				
9A	Factores humanos – TEST (Previo Reglamento (UE) 2023/989)*	☐				
	Factores humanos – DESARROLLO (Previo Reglamento (UE) 2023/989)*	☐				
10	Legislación Aeronáutica - TEST	☐				
	Legislación Aeronáutica - TEST (Previo Reglamento (UE) 2023/989)*	☐				
	Legislación Aeronáutica - DESARROLLO (Previo Reglamento (UE) 2023/989)*	☐				
	Levantamiento Diferencias (10.1,10.2, 10.3, 10.5)	☐				
11	Aerodinámicas, estructuras y sistemas de aviones de turbina	☐				
	Levantam. Limitaciones (11a.18)(B1.1)	☐				
	Levantam Diferencias (11.7.a, 11.7.b,11.17)(B1.1)	☐				
	Levantam Diferencias (11.2,11.3) (B1.1 IB)	☐				
11A	Aerodinámicas, estructuras y sistemas de aviones de turbina (Previo Reglamento (UE) 2023/989)*	☐				
15	Motores de turbinas de gas	☐				
	Motores de turbinas de gas (Previo Reglamento (UE) 2023/989)*	☐				
	Levantamiento Diferencias ((15.17) (B1.1 IB)	☐				
17	Hélices	☐				
17A	Hélices (Previo Reglamento (UE) 2023/989)*	☐				

* Estos módulos solo son aplicables a nuestros alumnos de curso básico LMA B1.1 que se encuentren en período de transición.

** Se ha de indicar las 3 últimas convocatorias de dicho examen, independientemente de si se han realizado de acuerdo con la antigua o la nueva normativa (la versión del Reglamento anterior a la fecha de aplicabilidad del Reglamento (UE) 2023/989, o en su versión posterior).

Código: ATC147-E-B-DJ

Fecha:	08/04/2024
Edición:	01
Revisión:	00

DECLARACIÓN JURADA

5. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA OBLIGATORIA

- o **Siempre:** Copia DNI (ciudadanos españoles) o Pasaporte en vigor (ciudadanos no españoles) o NIE.
- o Copia **compulsada** del <APTO> de Salamanca (Para limitaciones) o de la licencia de TMA emitida por la DGAC/AESA (Para limitaciones y/o Diferencias).

Manifiesto que conozco las instrucciones recogidas en los siguientes apartados de la Parte 66 del Reglamento (UE) 1321/2014:

- Subapartados 1.11 y 1.13 del apartado 1, Generalidades, del apéndice II “Estándar de examen básico”, y
- apartado 66.A.25,

y como consecuencia certifico que:

Primero.- Afirmo que no me he presentado a exámenes de los módulos para la consecución de la licencia LMA en los 90 días inmediatamente anteriores a la fecha de los exámenes solicitados.

Segundo.- Soy consciente de que el número máximo de intentos consecutivos para cada módulo es de tres (3) durante un año.

Tercero.- Reconozco y respeto los períodos que se le aplican en el examen, excepto a los módulos aprobados como parte de una licencia de otra categoría, cuando la licencia se haya emitido.

El abajo firmante reconoce la veracidad de los datos que incluye en esta declaración jurada, siendo responsable de los mismos.

Los datos personales facilitados serán tratados por Aeronautical Training Center Canarias SL como responsable del tratamiento de los distintos programas formativos impartidos por esta, en atención a la relación contractual derivada de la formalización de la correspondiente matrícula, y con la finalidad de atender sus solicitudes y reclamaciones. Le informamos que podrá ejercer sus derechos (acceso, rectificación, limitación del tratamiento....) y obtener más información sobre el tratamiento de sus datos, consultando nuestra política de privacidad (www.aeronauticaltrainingcanarias.com/index.php/politica-privacidad/).

En _____, a. ____ de ____ de 20____
Fdo: